

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3 »
Extranjero, semestre . 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 27 de Diciembre de 1898.

AÑO I.º

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Núm. 55

NUESTRA PROTESTA

Apesar de haber puesto en tortura nuestro entendimiento y mortificado nuestra imaginación, nos ha sido de todo punto imposible comprender el objeto que se ha propuesto el diario de la noche al publicar su artículo *Estamos frescos*, del que hemos protestado en nuestro número del domingo último.

Porque no cabe duda que la salida de tono del citado diario constituye una imprudencia temeraria que no admite disculpa alguna, y demuestra un desconocimiento completo de ineludibles deberes, los cuales jamás puede olvidar quien se consagra á la ardua tarea del periodismo.

Toda la prensa de Madrid y de provincias rinde justo homenaje al respetable é ilustre jefe del partido liberal teniendo en cuenta las dolorosas circunstancias por que atraviesa; todos los periódicos, sin distinción de matices, aceptan este compás de espera durante la grave enfermedad que aqueja al presidente del Consejo de ministros, y, haciendo cínico contraste con tan noble proceder, el diario nocturno se burla descaradamente de la dolencia del Sr. Sagasta, censura con ensañamiento su gestión política y publica en sus columnas una proclama incendiaria, dirigida á nuestro valiente ejército, escitándole á la rebelión contra la regia prerogativa.

Seguros estamos de que esas escitaciones se pierden en el vacío, porque el ejército español sabe á lo que está obligado, y suponer que pudiera olvidarlo por un solo instante perturbando la paz que tan necesaria es en tan críticos momentos para el país, sería ofender á los heroicos defensores de la integridad del suelo patrio.

Pero el delirio insano del periódico nocturno le arrastra por una peligrosa pendiente y le impulsa á cometer desaciertos de fatales consecuencias, cual si tuviera tupida venda sobre los ojos que le impidiera ver la profundidad del precipicio en que voluntariamente se arroja.

Solo así se explica que en el mismo número en que inserta un telegrama dando cuenta de la orden comunicada por el ministro de la Guerra á todas las autoridades militares respecto á la previa censura, á fin de evitar cualquiera manifestación en la prensa que pueda agravar la enfermedad del Sr. Sagasta, dé á luz una proclama revolucionaria atacando al Gobierno actual y aconsejando al ejército que imponga á la Corona su voluntad ó su capricho.

Duélenos tener que ser tan duros al censurar error tan grave; pero nuestros deberes como periodistas y monárquicos dinásticos nos obligan á protestar del incalificable atentado cometido por el diario nocturno.

MINUTA

EL PROGRESO

Contémplese, en efecto, un país civilizado. Talláronse los bosques que antaño lo cubrían, se desecaron los pantanos, se saneó el clima; ya es habitable. El suelo, que en otros tiempos sólo

brotaba groseras hierbas, suministra hoy ricas mieses. Las rocas, suspensas sobre los valles del Mediodía, forman terrazas por donde trepan las viñas de dorado fruto. Plantas silvestres que aún no daban sino un fruto áspero ó unas raíces no comestibles, han sido transformadas por reiterados cultivos en sabrosas hortalizas, en árboles cargados de frutas exquisitas. Millares de caminos con firme de piedra y férreos carriles surcan la tierra, horadan las montañas; en los abruptos desfiladeros silba la locomotora. Los ríos se han hecho navegables; las costas, sondeadas y esmeradamente reproducidas en mapas, son de fácil acceso; puertos artificiales, trabajosamente hechos y resguardados contra los furios del Océano, dan refugio á los buques. Horádanse las rocas con pozos profundos; laberintos de galerías subterráneas se extienden allí donde hay carbón que sacar ó minerales que recoger. En todos los puntos donde se entrecruzan caminos han brotado y crecido ciudades, en los recintos de las cuales se hallan todos los tesoros de la industria, de las artes y de las ciencias.

PEDRO KROPOTKIN.

De agricultura

Abonado de la viña

Por ser la época oportuna (Noviembre ó Febrero) de abonar las viñas; por realizarse tan importante acto en esta provincia con no poca deficiencia en la calidad y cantidad como suponen algunas carretadas de esquilmo mal fabricado y de tarde en tarde invertido, y por ser muy arraigada entre nosotros la incomprensible preocupación de que no se puede aumentar el rendimiento de la vid sino á expensas de la calidad del vino, lo que contribuye en parte á la deficiencia anteriormente apuntada, creemos de oportunidad y necesario ir recordando á nuestros viticultores regionales, los medios que deben poner en juego para beneficiar sus esquilmas y obtener, por lo tanto, el máximo de producto, así como las razones que aconsejan la práctica de tales procedimientos. A este último fin, bueno es consignar que son tres los elementos ó sustancias que principalmente deben constituir un abono completo, esto es, capaz de satisfacer las exigencias alimenticias de las plantas en general: el nitrógeno, la potasa y el fósforo en combinaciones asimilables. Que nadie, desde el principio de la Agricultura racional, ha puesto en duda la ne-

cesidad sentida por todos los vegetales de hallar en el terreno la primera de las sustancias dichas; que nadie tampoco escatimó la eficacia de la segunda para la alimentación y, por lo tanto, para el buen desarrollo, vigor y producción de la vid; pero que ninguno creía, ciertamente, en una superior utilidad del fósforo hasta que, trabajos del día por lo recientes, han demostrado sin duda alguna la transcendental participación que toma dicho elemento, no solo en la vida de la planta, si que también, y esto es muy importante, en la cantidad, calidad y conservación de los vinos.

El problema que presentamos á nuestros abonados, es cuestión de vida ó muerte para esta provincia. Pocos años llevamos residiendo en ella y tal vez no hubiera uno en el que no hayamos escuchado las amargas quejas de cien viticultores, ante la disminución constante que en el producto de sus viñas observaron; y mientras unos culpaban á las enfermedades y los otros á causas más ó menos peregrinas é irrisorias, ninguno quería culparse confesando que la única, la exclusiva razón de esa merma progresiva, (y téngase presente que no hablamos de las eventuales), no es otra que la de no abonar, con la cantidad y clase de materias fertilizantes que deben, esas fincas empobrecidas y esterilizadas por muchos años de continua producción y ninguno de total restitución.

Demostrada, como ya dijimos, la eficacia de los compuestos nitrogenados y potásicos para el desarrollo de la vid, químicos y agrónomos, deseosos de nuevos campos donde ejercitar su actividad y saber, dirigen sus investigaciones hacia el ácido fosfórico, para evidenciar el papel que en la vida de la planta y en su preciado producto desempeña.

Felices para el vinicultor fueron los resultados obtenidos. Muntz, por ejemplo, tras de muchos años de experiencias, deduce y sienta que la calidad del vino está en relación con la cantidad de ácido fosfórico que contiene; y corroborando afortunadamente su conclusión, los químicos alemanes, como Dubbers, analizan y encuentran en los vinos ligeros del Rhin unos 25 gramos de ácido fosfórico para cada 1.000 litros, mientras que los selectos de Ríceling contienen 450, diferenciándose además de aquéllos en ser muy duraderos, en conservar por muchos años su bouquet y sus demás cualidades, y en contener un doble de glicerina, quedando con esto perfectamente explicado, que el valor fortificante de los vinos selectos se debe

á las materias nitrogenadas y fosfatadas muy asimilables que contienen.

Si la influencia del ácido fosfórico en la calidad y conservación de los vinos es manifiesta, como acabamos de ver, no lo es menos en cuanto á la cantidad de producto y al vigor de la planta para resistir los ataques de sus enemigos. Wagner, en efecto, ha comprobado que la viña necesita tomar 250 gramos de ácido fosfórico para producir un hectólitro de mosto, y que en los vinos perfectos del Rhin y de Moseile, el bouquet está en razón directa de la cantidad de ácido fosfórico que contienen.

Sin abrigar el temor de cansar á nuestros lectores, pues es imposible que no presten todo su interés á tales investigaciones, vamos á completar esta reseña con la experiencia que, acerca de esta cuestión daba á conocer, no hace mucho, el célebre agrónomo Mr. Grandeau:

Antes de comenzar el ensayo sobre la influencia que el ácido fosfórico ejerce en la cantidad y calidad de los vinos, las viñas en que se experimentaba, recibían, exclusivamente, 15.000 kilogramos de estiércol por hectárea; desde 1894 este abono alternó con 1.000 kilogramos de la siguiente mezcla:

Escorias Thomas 500 gramos.
Cloruro de potasio 200 id.
Sulfato de hierro 300 id.

Ya un principio—dice—los racimos se desarrollaron mejor; la media de las cosechas, que anteriormente era de 3.040 kilogramos por hectárea, se elevó á 3.949, y por último, el vino cosechado era más rico en fosfatos y de calidad superior.

Dudar, pues, del inmenso beneficio que se obtiene abonando mucho y con materias adecuadas, es cerrar los ojos á la evidencia, es morir en la inacción, que es la más vergonzosa de las muertes y es la que espera á nuestros agricultores, si no despiertan de su indiferentismo para emprender la ruta que la agricultura moderna les señala.

(Concluire)

Orense.

De la Region

La Coruña.

Ha sido nombrado vista de la Aduana, don José Valdés y Díaz, oficial de primera clase que era del Centro directivo.

Para la vacante que éste deja fué nombrado

— 58 —

— 59 —

— Buenos días, mis preclaros señores. Es la cuarta mañana que aquí nos reunimos sin previo aviso ni concierto: por eso nos juntamos.

Los espectáculos gratis, la conversación superficial y tonta, el destroce del honor de los vecinos á mansalva, y el arreglo de la hacienda ajena; la censura incontestada de los ausentes, la pérdida del tiempo en ociosos é indignos discretos, es siempre motivo y causa poderosa para que los buenos españoles no falten á una cita tácita. Si se tratara de algo interesante, ó de urgente remedio para el bien colectivo ó corporal, entonces ya se sabe cómo procedemos: por inercia.

Sin embargo, si no fuera por la comezón que siento de achicar este odre, malamente enfun-

dado en el indecente paletó que llevo á cuestas, porque no tengo otro forrado en pieles cual merezco, no me verían ustedes el pelo.—A la verdad, el que está acostumbrado á ser aplaudido por reyes, emperadores, magnates y gentes de lo más empingorotado y exigente de la tierra, limitarse á ser visto y oído por tres preciosos escarabajos!..

Pero ya que no arde el fieltro agujereado con que me hago la ilusión de cubrir esta volcánica cabeza, digna de la tiara, tengo que hablar á la fuerza, aunque sea con algo inferior á los cantos rodados y adoquines de las calles. El primer hablador de los tiempos antiguos, de quien haya llegado la noticia hasta nosotros, conversaba con el mar; Fidias sostenía diálogos con el mármol, y Miguel Angel con su Moisés; Cicerón, otro gran charlatán, se creía dichoso hablando con la soledad. Todos los que piensan hondo, alto y espacioso, permanecen, y seguirán permaneciendo, en no interrumpido discurso con el papel, la pluma y el tintero. Hay quien habla con los presos; yo hablo con uste-

D. Juan Aldir y Castro, que desempeñaba el anterior destino.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca al Colegio Pécival Mercantil.

La junta directiva de la sociedad *Reunión de Artesanos* ha designado los profesores que han de encargarse de las clases teórico-prácticas que va á establecer aquélla para los socios y sus familias.

Los aspirantes á la plaza de profesor de solfeo y piano eran los Sres. D. Francisco Pillado Villalamil, D. Casas Iglesias Taboada y D. Luciano Caño.

La plaza de profesor de idioma francés la solicitaron D. Francisco J. de Echave, D. Evaristo San Miguel, D. Juan Martín Landrove y D. Juan Horro.

Fueron nombrados por unanimidad para desempeñar dichas dos cátedras los señores D. Francisco Pillado y D. Francisco J. de Echave, respectivamente.

Según telegrama recibido por la Agencia de la Compañía Trasatlántica, fondeó el sábado, á las siete y media de la mañana, en el puerto de Cádiz, el vapor *Colón*.

Procede de la Habana, de donde trae un buen número de soldados repatriados.

El *Colón* ha hecho una travesía felicísima.

Ferrol.

Se ha firmado un decreto llamando al servicio activo á 300 individuos de la inscripción marítima de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

El llamamiento de este cupo obedece al deseo del ministro de Marina de poder licenciar á algunos de los individuos que han prestado servicio durante la guerra y vuelven enfermos; pues, en realidad, el servicio, limitado hoy por tristes acontecimientos, podría prestarse con el actual contingente.

Santiago.

Anteanoche, regresó de Lugo, el señor Lectoral de esta Basílica D. José María Portal.

Ha sido nombrado auxiliar numerario de Ciencias del Instituto de esta ciudad D. Manuel Fernández Llamazares, que lo era supernumerario.

Uno de estos días se abrirá el abono para las representaciones que para después de Reyes dará en nuestro coliseo la compañía de zarzuela seria del Sr. Berges.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vedra.

Ha sido destinado al batallón de cazadores de la Habana, el segundo teniente D. Eduardo Carnero, hijo del concejal D. José.

Lugo.

En el último mercado se han vendido los granos á los precios siguientes:

- Trigo, fanega 78 reales.
- Centeno, idem 56.
- Maiz, idem 75.
- Cebada, idem 42.
- Patatas, quintal 20.

La gran Prensa

El Imparcial

Transcribe un notable artículo publicado en el *Scribuer's Magazine* por el ministro de las colonias, inglés, Mr. Chamberlain, en el cual pretende demostrar la mútua conveniencia para Inglaterra y los Estados Unidos, de una cordial unión de ambos pueblos.

No es, dice Mr. Chamberlain, el argumento principal que pudiera hacerse en pro de tal unión, el parentesco de ambas naciones, ni su comun literatura, lengua, religión, etc. Tal unión está demandada, principalmente, porque la manera de juzgar todos los grandes problemas modernos es idéntica en las dos naciones que hablan la lengua inglesa.

Heraldo de Madrid

Contesta á un artículo publicado en *La Epoca* por el Sr. Sanz y Escartín, en que éste pretende probar que D. Juan J. G. Gomez equivocó algunos cálculos que hizo sobre ciertos datos, que publicó hace días en el *Heraldo*, respecto á la situación financiera en que ha quedado España después de la guerra.

El Nuevo País

Comenta la reunión celebrada en casa del señor Silvela por los primates de la Unión conservadora.

No puede creer se reuniesen, sabiendo lo que sabía todo Madrid, esto es, que á la misma hora se celebraba consulta de médicos á la cabecera del Sr. Sagasta, porque en tal caso, se diría que, olfateando la presa, se disponían á un festín repugnante y lúgubre.

Parece que tal reunión ha carecido de importancia, pero que la tienen muy grande las declaraciones que ha hecho el Sr. Silvela á un redactor de *El Liberal*.

Dice que está conforme con la parte histórica de la disquisición de Silvela, pero no con la filosofía que de ella quiere deducir.

Aquí no es Sagasta ni el único ni el mayor culpable en las desgracias que nos afligen; lo son en mayor grado los conservadores que gobernaron con Cánovas, y no es justo eliminar á ningún político, sea quien fuere.

El Liberal

Dice que únicamente los niños pasarán contentos las pascuas de este año.

En la mitad de las casas españolas, una angustiosa zozobra limitará las expansiones familiares.

Industriales y braceros, rentistas y mendigos, hacendados y menesterosos, buscarán vanamente en la atmósfera de negrura que nos envuelve un agujero por donde haya de penetrar un rayo de luz.

LA GACETA

La del día 25 contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Concediendo al coronel de caballería, teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Antonio Guzmán, la cruz de tercera clase del Mérito militar, pensionada, como recompensa por la obra de que es autor, titulada *Gula del oficial en los Consejos de Guerra*.

Gobernación.—Disponiendo que vuelva á encargarse de la Dirección general de Administración local D. Ricardo Fernández Blanco.

Ultramar.—Reales decretos: Dejando sin efecto el nombramiento de ordenador de pagos de las islas Filipinas, hecho á favor de D. Pedro López Hernando.

Declarando cesante á D. Angel Bascarán, gobernador civil de la provincia de Albay (Filipinas).

Idem id. á D. José Luis Maur y Uribe, tesorero de Hacienda de las citadas islas.

Idem id. á D. Mariano García Cortés, inspector de Hacienda de las mismas.

CARTERA LOCAL

Ha regresado de Celanova nuestro distinguido amigo D. Julián Besteiro.

Leemos en un colega de la corte: "Varias personas interesadas nos ruegan preguntemos al ministro de la Gobernación en qué consiste que después de dos años y medio de celebrarse las oposiciones al cuerpo de contadores provinciales, y después de 19 meses que hace se publicó el reglamento para proveer las plazas vacantes, aún no se han resuelto los concursos de muchas de ellas".

La suscripción nacional asciende actualmente á 28.783.846'12 pesetas.

Se ha ordenado que, siempre que lleguen efectos del material de ingenieros procedentes de Ultramar, se reconozca por las comandancias de ingenieros de los puntos de desembarco, y en vista del resultado se detengan los que sean inútiles y solo se transporten por ferrocarril los que sean útiles para el servicio.

A fin de mes se publicará la propuesta de ascenso de 300 segundos tenientes que cumplan los dos años de ejercicio en su empleo.

En la Dirección general de Obras públicas se activan los trabajos para reorganizar las divisiones hidrológicas y clasificar los ríos navegables y flotables.

Los dueños del cinematógrafo Lumiere establecido en la plaza del Obispo Cesáreo, reconocidos al favor que le dispensó el público en general, han resuelto dar á conocer desde hoy un nuevo repertorio de cuadros que seguramente habrán de llamar la atención.

Ayer celebró su primera misa el vice-rector del Seminario Conciliar D. José Alvarez Crespo, alumno que fué de dicho centro docente, y donde ha obtenido todos los premios en las asignaturas que ha cursado.

Apadrinaron al Sr. Alvarez Crespo, el rector de aquel establecimiento D. Bernardo Carrascal y la madre del celebrante.

Al acto, que se verificó en la capilla del Santísimo Cristo, han concurrido numerosos fieles.

Leemos en un colega: "El artículo que hemos publicado con el título *Estamos frescos* es de la *Correspondencia Militar*, cuya procedencia omitimos involuntariamente."

Con razón hicimos observar la conveniencia de citar el nombre los periódicos cuyos trabajos son reproducidos por cualquiera de sus colegas, porque, sobre ser esta una costumbre usual y corriente en la prensa, evita molestias, disgustos y responsabilidades.

Sea como quiera, y aún citando la procedencia, si el trabajo se reproduce sin comentarios ni salvedades, la responsabilidad es igual para los dos, pues, al omitirlos, se demuestra que se hace solidario el segundo de los conceptos vertidos por el primero, y que está en un todo conforme con ellos.

Más cuidado, y que no se repitan las *omisiones involuntarias*.

¿Podría decirnos el diario católico militar de donde ha tomado otro artículo titulado *El país*, publicado en el mismo número en que transcribió el de *La Correspondencia Militar*?

Porque, si gravedad envuelve la inserción de éste, no es menor la de aquél.

Créanos: menos tijera, menos prosa y un poco de poesía es lo que á la prensa católicomilitar le conviene.

Hace días que se encuentra enfermo en su casa de Razamonde D. Francisco Vazquez Gullas.

Deseamos á nuestro querido amigo un pronto restablecimiento.

Mañana se verá en juicio oral una causa procedente del juzgado de Verín, contra Victorio Rua, por injurias.

La reunión celebrada anteayer en la sociedad *Liceo Recreo*, apesar de ser la primera de la temporada estuvo bastante animada y concurrida.

No dudamos que la Junta directiva contribuirá por su parte á dar el mayor atractivo posible á tan gratas veladas, que las bellas y elegantes jóvenes de la sociedad orensana desean que se repitan, ya que en Orense no contamos con otro centro en donde poder pasar agradablemente las largas noches de invierno.

Hoy á las seis de la tarde celebra sesión la corporación municipal.

En la sesión general celebrada ayer por la Asociación provincial del Magisterio de primera enseñanza, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Reducción de cargos de la directiva y reforma del reglamento.

Publicación de un periódico defensor de los intereses de la clase, gratis para los asociados.

Además se nombró la Junta directiva para el próximo año en armonía con el acuerdo de reducción, siendo elegidos por unanimidad para los cargos, de presidente D. Emilio Amor Rolán, secretario D. Ricardo G. Rivado, tesorero-contador D. Pío Ramón Ojea, y vocales

des como representantes beneméritos de un gran pueblo.

Abren bien el sentido, si es que encuentran la llave de tan estrecha ucha, que, por única vez en su vida, logran la rara suerte de escuchar á un grande hombre que les habla de otro igual.

II

Mi frailecito francisco es hijo de buena gente: sus abuelitos dejaron la esteva y el rastrillo, muy honrosamente, en manos de los descendientes; y éstos hubieron de encontrar *más decente* hacerse señores. Hicieron bien. La igualdad conquistada á fuerza de tantos sacrificios es precisamente para eso: para dejar las tierras yermas. Empleadillos de poco sueldo fueron los autores de los días de nuestro francisco, en la cual categoría se encontraban á sus anchas con la cabeza, si bien bastante estrechos de estómago. Pero al menos se habían redimido de andar á vueltas con la tierra y con los es-

mondadientes con propósitos honrados.

Dicho esto, quitóse el sombrero breva, y, galante y fino cual un perfecto *clubmen*, saludó cruelmente sarcástico:

—Hasta más ver, señores coleópteros.

Los del banco miráronse con embarazo.

—Aprósopos...—añadió, el desconocido, con sañuda burla.

"¿Qué será eso?"—pensaron el cesante, el retirado y el empleado en puertas. Dando entonces el perdulario á su sonreír candente la más alta expresión de desprecio, volvióles las espaldas pronunciando:

—Escatófilos...

D. Indalecio Ordóñez y D. José Alvarez, de cuyos cargos serán posesionados en la sesión de hoy.

El señor secretario dió lectura de la Memoria, referente á los trabajos realizados por la Asociación durante el último semestre, y se aprobaron las cuentas presentadas por el tesorero.

Parece ser que la nueva Junta promete imprimir gran actividad á los actos que le incumben.

Esta noche, según hemos anunciado, habrá un hermoso eclipse de luna, visible en Madrid. Será total y durará desde las 10,43 de la noche hasta las 12,12 de la madrugada.

El primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra se verificará á las 8,20 de la noche; el primer contacto con la sombra, á las 9'33.

Cuando ocurra el eclipse, estará la luna en el zénit de su zona terrestre y muy alta sobre el horizonte.

Por el inspector de carnes, señor Núñez, fueron ayer reconocidas 11 terneras y rechazadas 2 vacas.

Anteayer por la tarde ha predicado en la capilla de Ervedelo el Rvdo. P. Bernardino Reivelo, organista del convento de Vistahermosa.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial.

Carballino.—Contra Manuel Casas, por lesiones.

Verín.—Contra D. Luis Ares y otros, por falso testimonio.

Idem.—Por incendio.

Celanova.—Por idem.

Valdeorras.—Por hurto.

Allariz.—Por sustracción.

Bande.—Por lesiones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Altura barométrica á cero	757'8
Idem id. al nivel del mar	770'8
Temperatura al aire libre	13'0
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	14'8
Idem id. id. (al sol)	15'2
Idem mínima (á la sombra)	-2'0
Idem idem por irradiación	-2'0
Dirección del viento	N.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en millímetros	Escarcha

Cultos

Santos de hoy

Juan, Máximo y Teodoro.

Santos de mañana

Los Inocentes mártires, Castor y Teófila.

TELEGRAMAS

Servicio de "La Integridad", de Tuy

Madrid 26.

La peste bubónica

Un telegrama de Londres dice que se ha dado un caso de peste bubónica á bordo de una goleta en el puerto de Pilitmouth (Inglaterra.)

Mala presa

Comunican de Washington, que el tribunal de Charleston, ha declarado mala presa la aprehensión del trasatlántico francés *Olmide Rodriguez*.

La enfermedad del Sr. Sagasta

Se ha agravado esta madrugada la enfermedad del Sr. Sagasta.

Tuvo un fuerte ataque de la gripe, que puso en peligro su vida.

Los médicos que le asisten aplicaron al enfermo todos los remedios necesarios para disminuir la intensidad de la fiebre, y al amanecer pudo conciliar el sueño, pero no desapareció la gravedad.

Los doctores Candela, Cortezo y

Huerta están reunidos en consulta, y se muestran muy contrariados con ese ataque inesperado.

Tan pronto como se tuvo noticia de que el jefe del Gobierno se había agravado, corrieron á su casa algunos ministros, pero los médicos le prohibieron terminantemente visitar al enfermo.

Hoy es el día en que los médicos esperaban la crisis de la enfermedad.

El ministro de la Guerra

En los centros políticos se dice que el general Correa, que estaba dispuesto á presentar con carácter irrevocable la dimisión de su cartera en el primer Consejo de ministros que se celebrara, no la presentará en el de mañana, por acceder á los ruegos del Sr. Sagasta que así se lo pidió desde el lecho de su enfermedad.

En vista de esta determinación del general Correa, no se planteará la crisis parcial en el Consejo de mañana.

Queda aquélla aplazada para el primer Consejo que se celebre bajo la presidencia de Sagasta.

Nuestro servicio telegráfico

La enfermedad del señor Sagasta

(Nuestro activo corresponsal nos ha comunicado á las tres de la tarde de ayer las siguientes noticias.)

Según el parte facultativo autorizado por el médico de cabecera señor Huertas, el presidente del Consejo de ministros sufría un recargo á las dos de la madrugada que acusaba una temperatura de 39 grados y seis décimas.

A las cuatro remitió el estado febril y concilió el sueño durante cuatro horas, descendiendo la temperatura de 38 grados y cinco décimas á las nueve de la mañana.

Madrid 26, 10 n.

El señor Castelar

En vista de la gravedad que reviste la dolencia del eminente orador, el médico de cabecera Sr. Huertas ha creído necesario reunir en consulta á varios de sus compañeros.

Todos están conformes en que corre serio peligro la vida del ilustre repúblico por el carácter de la enfermedad que le aqueja y la débil naturaleza del enfermo, efecto de la pesada labor á que se venía consagrandose hace tiempo el señor Castelar.

Madrid 26, 11 n.

El presidente del Senado

Aunque no reviste gravedad alguna el estado del señor Montero Ríos, pues solo padece un ligero resfriado, se ha visto obligado á guardar cama.

Su casa es muy visitada, con tal motivo, por todos los políticos de importancia y los numerosos amigos del presidente del Senado.

Madrid 26, 11 n.

Los silvelistas

Nótase gran movimiento y agitación entre los amigos del señor Silvela.

Las censuras por esta conducta, cuando la opinión se halla preocupada con las enfermedades de Sagasta, Montero y Castelar, son cada vez más fuertes.

En los círculos políticos juzgan á los silvelistas con dureza y sus ambiciosos manejos les enajenan las pocas simpatías con que contaban,

Madrid 26, 11'30 n.

Retroceso de la enfermedad del señor Sagasta

A las once de la mañana se inició el recargo de temperatura.

Examinados los pulmones por el señor Huertas, resultó el derecho congestionado.

Madrid 26, 11'30 n.

Complicación grave

Según el dictámen facultativo, el jefe del Gobierno sufre un ataque de gripe, que complica el estado delicado de su salud.

Madrid 26, 12 n.

Otro enfermo

Ha producido gran sensación entre el elemento carlista la noticia que publican las Agencias telegraficas sobre la enfermedad de D. Carlos.

El pretendiente se halla en grave estado por efecto de una bronquitis aguda complicada con un fuerte ataque de asma.

Madrid 26, 12 n.

Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Groizard, se despacharon únicamente los asuntos más urgentes.

Los consejeros responsables cambiaron impresiones sobre las noticias de los Estados Unidos, en donde se proponen aprobar el tratado de paz con gran rapidez.

Madrid 27, 1 m.

Ultima hora

El parte facultativo de última hora dice que el Sr. Sagasta ha pasado el día con relativa tranquilidad.

La temperatura sostenida, alimentándose de dos en dos horas con caldos.

Los médicos se muestran satisfechos del estado general del enfermo y de la marcha de la enfermedad.

Madrid 27, 1 m.

El señor Castelar

El ilustre escritor padece una pulmonía complicada con diabetes, revistiendo verdadera gravedad el estado del enfermo.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Banco Hispano-Colonial ANUNCIOS

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A

SEXTO SORTEO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, el día 31 del actual á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas que determinarán las CUATRO centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización, y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 2.481 bolas sorteables, deducidas ya las 19 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

SERIE B

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, el día 29 del actual á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo dos bolas que determinarán las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.491 bolas sorteables, deducidas ya las 9 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

TACOS para calendarios de pared

De venta en la imprenta de Antonio Otero, San Miguel, 15.

DOMECQ

Este licor excelente tiene tal aceptación, que al mes despachan cien cajas en el Café de la Unión.

No olvidarse de pedirlo también en el Café Regional, en el Liceo y en los establecimientos de ultramarinos.

Academia Politécnica de Orense

Alba, 19, principal.

Preparación para carreras de Ingenieros, Arquitectos, Militares, Topógrafos, Sobrestantes, etc.

BAJO LA DIRECCIÓN

de los Ingenieros de Caminos D. Antonio Herbella, D. Francisco Rivero, D. José de la Peña y del Arquitecto D. Daniel Vázquez.

Se abre un nuevo curso para el próximo año. Pídanse detalles á la Academia.

ANDRES PERILLE **FERRETERIA VIDRIOS CURTIDOS**

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49- Frente al Seminario.

GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395
Total de garantías.	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

NUEVA SASTRERÍA

DE
CASITOR CARBALLAS.

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

El regente que ha sido de la acreditada sastrería del señor Salgado, de Santiago, ofrece al público un nuevo taller de vestir, en donde se confecciona con toda prontitud y esmero cuantas prendas se sirvan confiarle.

Especialidad en ternos y gabanes, capas, fracs y smokings. Elegancia en el corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

JOSÉ PACHECO, fotógrafo,

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.— Máquinas modernas.— Tintes superiores.— Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.— Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.

Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes.

CALZADO de todas clases

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS en el comercio de Francisco A. Tabarés, calle del Instituto, esquina á la de Santa Eufemia.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

COÑAC DOMEQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

establecido en el antiguo local de LA BRASILEÑA

Progreso—83—Orense

Su dueño, Perfecto Prada, pone en conocimiento del público, que en este nuevo establecimiento hallará clases superiores en todos los artículos que expende, como aceites, bacalaos, arroces, garbanzos, azúcares, pimientos, jabones, conservas, etc. etc.

Vinos de mesa.

En sus clases no tiene rival. Los hay superiores del Pombeiro y de las mejores marcas de esta región.